

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GFK  
ECUADOR INVESTIGACION DE MERCADO CÍA. LTDA.  
CELEBRADA EL 11 DE MARZO DE 2013**

A las 09h00 del día 11 de marzo del año 2013, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía GFK ECUADOR INVESTIGACIÓN DE MERCADO CÍA. LTDA., en la ciudad de Quito, ubicada en la Av. Coruña N27-88 y Av. Orellana, Edificio Coruña Plaza, de conformidad con el siguiente detalle:

Socio	Aporte	Capital Suscrito	Capital Pagado	%
GFK RETAIL AND TECHNOLOGY ESPAÑA, S.A.	Numerario	\$ 250,00	\$ 250,00	0,5 %
GFK LATINOAMÉRICA HOLDING, S.L.	Numerario	\$ 49.750,00	\$49.750,00	99,5%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 50 000,00</b>	<b>\$50.000,00</b>	<b>100%</b>

Se constata la presencia del 100% del capital pagado, la compañía GFK RETAIL AND TECHNOLOGY ESPAÑA, S.A., comparece debidamente representada por Jethro José Antonio Cortés Trabado, mediante carta poder que pone a consideración de esta Junta, la compañía GFK LATINOAMERICA HOLDING, S.L., comparece debidamente representada por Grace Elisa Ramón Moya, mediante carta poder que pone a consideración de esta Junta, los comparecientes en virtud de lo establecido en la Ley de Compañías, se instalan en Junta Universal de Socios, para tratar como único punto el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de balance, estado de resultados y la cuenta de pérdidas y ganancias, movimiento de patrimonio y flujo de efectivo correspondientes al año 2012.
2. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General y Comisario respectivo al año 2012.
3. Distribución de benéficos sociales.
4. Designar Comisario para el año 2013.

Por resolución de la Junta, preside la reunión la señorita Grace Ramón en representación de GFK Latinoamerica Holding S.L. y actúa como secretario Ad-hoc la señorita Mercedes Ayo.

Una vez instalada la asamblea se pasa a tratar el orden del día.

Por resolución de la Junta, preside la reunión la señorita Grace Elisa Ramón Moya y actúa como secretaria Ad-hoc la señora Mercedes Ayo.

Una vez instalada la asamblea se pasa a tratar el orden del día.

1. El secretario Ad-hoc pone a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultados y cuentas de pérdidas y ganancias de la Compañía, movimiento de patrimonio y estado de flujo de efectivo, correspondiente al año 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad.

2. El secretario da lectura del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico que es aprobado por unanimidad por la Junta. Asimismo, la Junta ratifica todas las acciones realizadas por el representante legal durante este periodo.

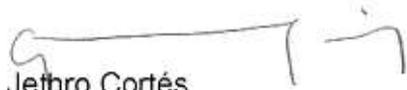
A continuación se da lectura al informe presentado por el comisario de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad. La junta ratifica todas las acciones realizadas por el comisario durante este periodo.

3. Debido a que es el primer año de las operaciones de la Compañía registra una pérdida por lo que no existen utilidades a distribuir.

4. La Junta de conformidad con el artículo vigésimo de los estatutos de la compañía, resolvió elegir Comisario de la Compañía a Gabriela Flores Amores, por el plazo de un año más, quien se sujetara al artículo 274 y siguientes de la Ley de Compañías. La junta solicitó al Secretario Ad-Hoc notificar a la persona elegida con la resolución de la Junta y proceda a la extensión del respectivo nombramiento.

Sin más que tratar, se levanta la sesión y se concede 20 minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión a las 10h30 horas se da lectura a la Acta, la que es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios conforme lo establece la Ley.



Jethro Cortés

**GFK RETAIL AND TECHNOLOGY ESPAÑA, S.A.,**



Grace Ramón

**GFK LATINOAMERICA HOLDING, S.L**



Mercedes Ayo

**SECRETARIO AD-HOC**